

LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

POR MEDIO DEL INSTITUTO MATÍAS ROMERO

CONVOCA

A LOS CURSOS EN LÍNEA DE

***ALEMÁN, ÁRABE, CHINO, COREANO, ESPAÑOL, FARSI,  
FRANCÉS, GRIEGO, HEBREO, HINDI, INGLÉS, ITALIANO, JAPONÉS,  
NEERLANDÉS, POLACO, PORTUGUÉS, RUSO, SUECO,  
TAGALO, TURCO Y VIETNAMITA***

27 DE FEBRERO AL 21 DE MAYO DE 2017

Estos cursos a distancia requieren el compromiso de aproximadamente seis horas de estudio a la semana. Si usted cree que no podrá dedicar seis horas semanales a

este curso, le recomendamos no solicitar admisión. Las personas que participen podrán solicitar el apoyo técnico del programador del Instituto Matías Romero.

Este programa en línea no permite acreditar el nivel avanzado de una lengua extranjera, ya que no incluye un examen de nivel ni una evaluación final para certificar los conocimientos de cada estudiante.

## **NIVELES DISPONIBLES**

Los idiomas alemán, chino, español, francés, inglés, italiano y ruso ofrecen 5 niveles. El resto, incluye 3.

## **I. REQUISITOS DE ADMISIÓN**

- Buen desempeño en programas previos del IMR (**NO se aceptarán candidaturas de personas que tengan calificaciones reprobatorias en el último año**) [\*]
- Inscripción exclusiva en este curso (no se aceptarán candidaturas de personas que estén cursando otro programa en línea del IMR de manera simultánea)
- Cumplir con los siguientes requerimientos técnicos:
  - Se puede emplear cualquiera de estos sistemas operativos: Windows Vista SP2, 7 o 8; Mac (Intel) OS X 10.7, 10.8, y 10.9; o la más actualizada de Chrome
  - Velocidad de procesador (mínima):
    - Windows: procesador a 2,33 GHz o superior compatible con x86, o procesador Intel® Atom™ a 1,6 GHz o superior para notebooks
    - Mac: procesador Intel Core™ Duo a 1,33 GHz o superior
  - 1GB de RAM disponible
  - 1024 x 768 de resolución de pantalla o superior
  - Navegadores: Internet Explorer 7 o posterior, Safari 5 o posterior, o las versiones más actualizadas de Chrome y Firefox
  - Adobe Flash Player 10.3 (versión mínima)
  - Cookies habilitadas

- JavaScript habilitado
- Se recomienda contar con una conexión rápida a Internet
- [Diadema con auriculares y micrófono, con conexión USB](#)
- Registro de su solicitud de inscripción en el formulario del Campus Virtual del IMR [\*\*]. Para ello:
  - Haga clic [aquí](#) o copie y pegue la siguiente dirección electrónica en su navegador Explorer 7 o posterior, Firefox o Google Chrome:
  - [http://programasimr.sre.gob.mx/BD\\_IMR/Formulario-idiomas40.php](http://programasimr.sre.gob.mx/BD_IMR/Formulario-idiomas40.php)
  - Capture los datos que se solicitan en cada una de las secciones del formulario.
    1. Escriba su nombre completo, tal como aparece en su pasaporte, empleando mayúsculas y minúsculas.
    2. Haga clic en el botón <Caracteres>, para desplegar una ventana con letras acentuadas y caracteres especiales, en caso de que su teclado no los tenga.
    3. Utilice el campo Observaciones, si tiene dificultades para ingresar su nombre: descríbalas y nosotros haremos los cambios necesarios.
    4. Si es de nacionalidad mexicana, ingrese cuidadosamente su CURP. Recuerde que esa clave constituye el número de matrícula de cada participante. Si no cuenta con ella o no la recuerda, puede obtenerla en: <http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/> (a los participantes que no sean de nacionalidad mexicana y, por tanto, no cuenten con la CURP, se asignará un número de matrícula interno).
  - Haga clic en <Enviar> y espere hasta que se despliegue el mensaje “Gracias, su solicitud ha sido procesada”.
  - Capture la pantalla correspondiente a ese mensaje (presionando la tecla *Impr Pant* y pegando la imagen en un documento de Word) y guárdela para futura referencia. Si durante el proceso se generara un error, capture la pantalla con ese mensaje, guárdela y póngase en contacto con la Dirección de Educación a Distancia.

En esta ocasión no es posible anexar las cartas al formulario de inscripción. Les pedimos que las envíen por correo electrónico a la dirección: [jhuertal@sre.gob.mx](mailto:jhuertal@sre.gob.mx).

- Prepare su documentación
  - Carta de autorización del jefe inmediato completa (firmada y escaneada)
  - Carta compromiso completa (firmada y escaneada)

Recuerde que sólo se considerará completo el registro con el envío de dichas cartas.

## II. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Si el número de solicitudes entregadas a tiempo y en forma fuera mayor al número

de espacios disponibles, el IMR aplicará los siguientes criterios para seleccionar a quienes participarán:

1. Continuidad en el estudio de un idioma determinado (se dará prioridad a quienes ya hayan iniciado el estudio del idioma seleccionado en el Campus Virtual del IMR, con buenos resultados)
2. Desempeño de tareas que requieran conocimientos de la lengua solicitada
3. Pertenencia al SEM
4. Expediente (se dará prioridad a las candidaturas de personas que no hayan tenido calificaciones reprobatorias en los cursos del IMR)
5. Equidad de oportunidades (se dará prioridad a las candidaturas de quienes hayan participado en menos de tres cursos del IMR)
6. Interés reiterado en participar en este programa en línea (se dará prioridad a las personas solicitantes cuyas candidaturas hayan sido rechazadas en imparticiones previas de estos programas, si cumplen los criterios anteriores)
7. Equidad en adscripciones (se pondrá un límite al número de participantes de una misma representación)

En caso de igualdad de condiciones, y como criterios adicionales, se considerará la pertenencia al Servicio Exterior Mexicano y el orden de llegada de las solicitudes.

Cabe subrayar que la Cancillería ofrece cursos presenciales de alemán, árabe, chino, francés e inglés. Por esta razón, las solicitudes de las personas adscritas en el Distrito Federal que tengan interés en participar en cursos en línea de estos idiomas deberán estar respaldadas por su superior inmediato, en el formato de carta establecido con este propósito.

### III. REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Completar como mínimo 80% de las actividades correspondientes al nivel solicitado.

Solamente se expedirán constancias al personal del SEM y funcionarios(as) de la Cancillería.

Nota: si usted concluye el nivel que solicitó, puede comenzar y terminar los siguientes. Ahora bien, sólo se le otorgará la constancia que corresponda al nivel más avanzado que termine en la edición.

### IV. CALENDARIO

- Publicación de la convocatoria: **martes 7 de febrero de 2017**
- Fecha límite de recepción de solicitudes: **martes 14 de febrero de 2017, a las**

**13:00 Hrs. (hora del centro del país)**

- Publicación de la lista de aceptados: **jueves 23 de febrero de 2017**
- Envío de nombres de usuario y contraseñas para tener acceso al programa: **viernes 24 de febrero de 2017**
- Fecha de inicio del curso: **lunes 27 de febrero de 2017**
- Periodo de bajas voluntarias: **del lunes 27 de febrero al viernes 10 de marzo de 2017, antes de las 13:00 Hrs. (hora del centro del país)**
- Fecha de clausura del curso: **domingo 21 de mayo de 2017**

---

[\*] El periodo de un año de espera para quien repruebe un curso se cuenta a partir de la fecha de término del mismo.

[\*\*]Solamente se tomarán en cuenta las candidaturas de quienes completen su registro en línea en el formulario del Campus Virtual del IMR y envíen a la dirección electrónica indicada carta compromiso y carta de autorización debidamente firmadas y escaneadas.

Se anexan dos formatos de carta de autorización:

- Para las candidaturas de funcionarios adscritos en la Ciudad de México interesados en alemán, árabe, chino, francés o inglés
- Para el resto de las candidaturas (deberá enviar sólo uno de los dos formatos de carta de autorización, según corresponda).